

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



La psicopedagogía en la convivencia escolar adolescente

Trabajo académico.

Para optar el Título de Segunda especialidad profesional en Psicopedagogía

Autor.

Félix Arcángel De Lama Carrillo

Piura – Perú

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES


FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



La psicopedagogía en la convivencia escolar adolescente

Trabajo académico aprobado en forma y estilo por:

Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva (presidente) 

Dr. Andy Figueroa Cárdenas (miembro) 

Mg. Ana María Javier Alva (miembro) 

Piura – Perú

2019

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



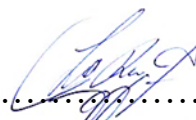
La psicopedagogía en la convivencia escolar adolescente

La suscrita declara que el trabajo académico es original en su contenido y
forma

Felix Arcángel De Lama Carrillo. (Autor)


.....

Oscar Calixto La Rosa Feijoo (Asesor)


.....

Piura – Perú

2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Piura, a quince días del mes de febrero de dos mil veinte, se reunieron en el colegio Pontificio, los integrantes del Jurado Evaluador, designado según convenio celebrado entre la Universidad Nacional de Tumbes y el Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, al Dr. Segundo Alburquerque Silva, coordinador del programa; representantes de la Universidad Nacional de Tumbes (Presidente), Dr. Andy Figueroa Cárdenas (Secretario) y Mg. Ana María Javier Alva (vocal) representantes del Consejo Intersectorial para la Educación Peruana, con el objeto de evaluar el trabajo académico de tipo monográfico denominado: *“La psicopedagogía en la convivencia escolar adolescente”* para optar el Título Profesional de Segunda Especialidad en Psicopedagogía al señor(a) **DE LAMA CARRILLO FELIX ARCANGEL**.

A las doce horas, y de acuerdo a lo estipulado por el reglamento respectivo, el presidente del Jurado dio por iniciado el acto académico. Luego de la exposición del trabajo, la formulación de las preguntas y la deliberación del jurado se declaró aprobado por mayoría con el calificativo de 18.

Por tanto, **DE LAMA CARRILLO FELIX ARCANGEL**, queda apto(a) para que el Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Tumbes, le expida el título Profesional de Segunda Especialidad en Psicopedagogía.

Siendo las doce horas con treinta minutos el Presidente del Jurado dio por concluido el presente acto académico, para mayor constancia de lo actuado firmaron en señal de conformidad los integrantes del jurado

Dr. Segundo Oswaldo Alburquerque Silva
Presidente del Jurado

Dr. Andy Figuerola Cárdena
Secretario del Jurado

Mg. Ana María Javier Alva
Vocal del Jurado

DEDICATORIA

A mí amada esposa Eva y mis hijos Sergio y Yomira,
por su apoyo y comprensión en todos los momentos

A mis estimados profesores de esta segunda especialidad, por sus enseñanzas y orientación para cumplir satisfactoriamente mi ejercicio profesional.

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| DEDICATORIA. | 5 |
| ÍNDICE. | 6 |
| RESUMEN. | 7 |
| ABSTRACT. | 8 |
| INTRODUCCIÓN | 9 |
| CAPÍTULO I: CONVIVENCIA ESCOLAR ADOLESCENTE | |
| 1.1 Convivencia | 11 |
| 1.2 Convivencia escolar | 12 |
| 1.3 Clima escolar | 13 |
| 1.4 Disciplina escolar | 13 |
| 1.5 Problemas de convivencia | 13 |
| 1.6 Violencia escolar | 14 |
| 1.7 Conflicto | 14 |
| 1.8 Adolescencia | 16 |
| CAPÍTULO II: CUESTIONES DE CONVIVENCIA ESOLAR ADOLESCENTE | |
| 2.1 Compromiso social de la escuela | 17 |
| 2.2 Convivencia y aprendizaje | 18 |
| 2.3 Aprendizaje de la convivencia | 19 |
| 2.4 Características de la convivencia en la escuela | 19 |
| 2.5 Condiciones de la convivencia en la escuela | 20 |
| 2.6 El aula como espacio de reflexión para la convivencia | 21 |
| 2.7 El aula como espacio de construcción de la convivencia | 22 |
| CAPÍTULO III: LA PSICOPEDAGOGÍA | |
| 3.1 Definición de la psicopedagogía | 24 |
| 3.2 Rol del psicopedagogo | 24 |
| 3.3 Psicopedagogía institucional | 25 |
| 3.4 Perfil del psicopedagogo | 26 |
| 3.5 Tareas de la psicopedagogía dentro de la institución educativa | 26 |
| 3.6 Trabajo de prevención desde la psicopedagogía | 27 |
| CONCLUSIONES | 29 |
| RECOMENDACIONES. | 30 |
| REFERENCIAS CITADAS | 31 |

RESUMEN

El presente trabajo sobre: “La psicopedagogía en la convivencia escolar adolescente”, trata de profundizar los conocimientos sobre la convivencia escolar adolescente, factores que se relacionan con ella y describe algunas concepciones sobre el desarrollo de ella, que permitirán gestionar adecuadamente las dificultades de convivencia adolescente que se presenten en las escuelas, para así lograr un clima institucional armonioso. La información brindada, posibilitará viables rutas de acción en búsqueda de la prevención, haciendo referencia en la intervención dentro de la escuela, desde la psicopedagogía, brindándoles a los miembros de la escuela brindando herramientas para la prevención y el procedimiento de situaciones que alteren el normal progreso de la convivencia escolar en los adolescentes.

Palabras claves: Convivencia, adolescencia y psicopedagogía.

ABSTRACT.

The present work on: "Psychopedagogy in adolescent school coexistence", tries to deepen the knowledge about adolescent school coexistence, factors that are related to it and describes some conceptions about its development, which will allow to properly manage the difficulties of coexistence adolescents who appear in schools, in order to achieve a harmonious institutional climate. The information provided will enable viable routes of action in search of prevention, making reference to the intervention within the school, from psychopedagogy, providing the members of the school providing tools for prevention and the procedure of situations that alter the normal progress of school coexistence in adolescents.

Keywords: Coexistence, adolescence and psychopedagogy.

INTRODUCCIÓN

La convivencia de los adolescentes en las escuelas actualmente se ve afectada en su normal desarrollo escolar, siendo un desafío de los directivos y docentes, implementar estrategias para su prevención y tratamiento; y así lograr la canalización, reconducimiento y articulación de los problemas que se forjan presentes en la convivencia escolar de los adolescentes. Actualmente este problema tiene especial relevancia por muchas razones, como es el avance de la tecnología y ciencia de la búsqueda, aceleramiento en el cambio del entorno familiar, escuela, y cambios de civilización. Los profesores, equipo directivo y sujetos que de una u otro modo constituyen parte de la colectividad escolar, no se hallan extraños a estas transformaciones, los cuales se proporcionan de modo muy rápido en los exteriores de las instituciones educativas y que, de forma automática, transforman las experiencias de convivencia que se trasladan adentro las escuelas.

La problemática surge en el momento que la institución educativa no posee las herramientas, para poder proporcionar respuesta adecuada a los cambios; siendo las circunstancias dificultosas no solucionadas de forma auténtica, las que conciben actos irregulares; que culminan alterando la convivencia escolar adolescente dentro de las instituciones educativas, surgiendo la necesidad de poseer contestaciones desemejantes y concretas del entorno social, familiar, cultural y organizativo.

Los cambios en el sistema educativo avanzan a pasos agigantados, necesitando tener nuevas tácticas de labor, para hacer frente a desafíos desconocidos en el ámbito educativo; como es la convivencia escolar adolescente alterada por episodios negativos en el interior de las instituciones educativas, habiendo mucho por hacer, pero resultando difícil conseguir respuestas propicias; si las escuelas no poseen herramientas indispensables, para poder realizar la intervención y prevención. Ante muchas de estas circunstancias, los profesores se hallan solitarios, sin saber de qué modo proceder o que solución, es la adecuada para cada caso en específico, ya que además de conllevar a cabo la complicada labor de ser pedagogos y transferir

comprendidos curriculares, hoy deben atender cuestiones relacionadas con las problemáticas sociales que repercuten en la labor educativa actual. Por este razón resulta fuertemente significativo poder incluir en la institución educativa, profesionales propuestos a trabajar sobre estas problemáticas, siendo la psicopedagogía uno de las más apropiadas, para tener que saber conllevar métodos de orientación; resultado de un trabajo en conjunto con los profesionales del equipo interdisciplinario, profesores, equipo directivo, estudiantes y padres.

Objetivo General.

Profundizar el conocimiento sobre la convivencia escolar adolescente y orientaciones desde la psicopedagogía, para un clima armonioso.

Objetivos Específicos:

- Conocer sobre la convivencia escolar adolescente y factores relacionados con ella.
- Describir algunas cuestiones sobre la convivencia escolar adolescente y la gestión de situaciones problemáticas, para una convivencia armoniosa.
- Brindar desde la psicopedagogía algunas orientaciones, para una convivencia escolar armónica con adolescentes.

Este trabajo está organizado en 3 capítulos para su mejor comprensión., Capítulo I, enfocado en la convivencia escolar adolescente, con algunas consideraciones generales. Capítulo II, relacionado con las cuestiones de convivencia escolar adolescente. Capítulo III, se refiere a lo que tiene que ver con la psicopedagogía y su intervención para la prevención y tratamiento de situaciones problemáticas que alteran el normal desarrollo de la convivencia escolar adolescente dentro de la escuela.

Así mismo se presentan las conclusiones, recomendaciones y referencias citadas.

CAPITULO I

CONVIVENCIA ESCOLAR ADOLESCENTE

La institución educativa es un sitio preferido para lograr aprendizajes que nos ayuden a convivir de manera pacífica. Es posible, gracias a las relaciones diarias que los jóvenes ejecutan con sus compañeros, con los profesores e integrantes de la escuela.

1.1. Convivencia.

Está relacionada a la existencia física y tranquila entre personas que comparten un determinado lugar, es decir a la vida en común y del estado armónico producto de la interrelación de búsqueda entre sujetos que por algún motivo pasan momentos prolongados de tiempo.

Permite relacionarse con otros sujetos por medio de una comunicación inquebrantable argumentada en el afecto, respeto y tolerancia que conlleve a una convivencia y compartición armónica con los sujetos en diversas circunstancias diarias.

Para que se dé la convivencia es necesario que coexistan un grupo de personas, ya que es esencial que el ser humano desde su nacimiento socialice con su entorno, siendo muy necesaria la relación con otros sujetos que permitan el desarrollo integral y lograr un equilibrio y un desarrollo en la vida social, profesional y personal.

La convivencia se lleva en distintos enfoques ya sea en el ámbito laboral, espacio público, institución educativa, donde se tiene en cuenta el respeto, honestidad, solidaridad, normas, leyes y códigos conductuales que permiten una convivencia idónea (Alemar, 2012).

1.2. Convivencia escolar.

Se refiere a la cohesión en términos pacíficos entre los integrantes de la escuela donde se da una correspondencia positiva, donde se da un idóneo cumplimiento de metas educativas en un clima que propicie el progreso integro de los educandos muy autónoma de la función que desempeñen, por lo que se convierte en acción principal de la gestión en las instituciones educativas, siendo el fin el fortalecimiento, reconocimiento y fomentación de vínculos democráticos, inclusivos e intercultural donde interviene la comunidad educativa.

La convivencia es el resultado interactivo de los integrantes de la comunidad escolar donde se logra la transmisión específica del contenido científico y cultura, donde se manifieste una motivación, donde el objetivo es la generación de un entorno de aprendizaje saludable basado en el respeto e integración considerándose diferencias, siendo un factor elemental del progreso social y personal (Campo, 2005).

Con ayuda de la convivencia desde la escuela se forma la educación integral que permite el desarrollo cognitivo, emocional y psicológico que les permite adquirir herramientas útiles para una convivencia pacífica y desde una formación ética para lograr éxito profesional y personal.

Para generar un buen clima de convivencia escolar se debe diseñar un plan de gestión de la convivencia escolar, que regulan la relación entre integrantes de la comunidad mediante protocolos de acciones frente circunstancias de conflictos, las cuales generan incidencias significativas en el progreso socio afectivo, ética, e intelectual de los educandos, las cuales incluyen maneras de interacción entre diversos; porque se conecta de manera directa con las normas de convivencia, promoción de un enfoque de derechos y disciplinar; así como participación democrática (Tuvilla, 2009).

1.3. Clima escolar.

Es el ámbito educativo donde los estudiantes experimentan situación propia de la convivencia, así mismo se basa en la percepción que se posee en relación al entorno educativo.

Este tipo de clima no se relaciona de modo exclusivo con la autoridad y disciplina, más bien con un entorno idóneo para la enseñanza y aprendizaje, en donde se identifican diversos elementos como: calidad de relaciones, coexistencia de acciones planificadas en diversos lugares formativos, contexto ordenado, práctica de normas con disciplina consensuada y con lugares que propician participación. (Garretón, 2013).

Un clima escolar impropio ayuda a una disminución del rendimiento escolar del estudiante, el cual influye de forma negativa en el perfeccionamiento social, que puede ser factor para que aumente el desinterés del educador.

Por medio del clima escolar se da una valoración a la calidad de las relaciones entre integrantes, sentimientos de aceptación y repercusión por los demás, si se genera un adecuado clima escolar ello induce de forma positiva para que la convivencia sea más fácil, que permita afrontar problemas, ello implica la condición organizativa y cultural de la escuela. (Osorio, 2008).

1.4. Disciplina escolar.

La disciplina escolar busca conservar una mejor solución ante una problemática planteada, donde se da un seguimiento al trabajo en conjunto, la disciplina escolar es valorada de manera fuera de lo común, se caracteriza por su sentido de preferencia donde tiene una justificación primordial del buen funcionamiento del salón de clase, con una dinámica positivista.

La disciplina escolar conlleva a continuar código de conducta conocido como reglamento escolar que permite mantener el orden, seguridad y trabajo armónico, permiten

cumplir los compromisos del docente, y realizar un desempeño como mediador del aprendizaje y gestor de la convivencia; al mismo su afectación se da por la intervención de creencias que se establecen en el salón de clase.

La disciplina escolar en las escuelas se da bajo un enfoque de derechos consignado en la Ley y Constitución Política peruana donde permita garantizar que los educandos son reconocidos como sujetos con capacidad de tener la responsabilidad de sus acciones, pensamiento crítico y actuación autónoma según su edad y desarrollo emocional (Gotzens, 1997).

1.5. Problemas de convivencia escolar.

Diversos estudios han analizado situaciones conflictivas en la escuela que a su vez permite identificar las diferentes conductas problemáticas que obstruyen la convivencia en las escuelas, es importante el establecimiento de diferencias claras entre diferentes tipos de problemáticas que se den en la escuela, por ello muchas veces se relacionan con conductas como rechazo a los aprendizajes, tratos inadecuados, disruptivas, agresiones.

Así mismo los problemas también se dan a causa de las interrupciones en los salones de clase, indisciplina, violencia ya sea psicológica o física; delincuencia, acoso sexual, desinterés académico, conductas disociales, etc. (Fernández, 2007).

1.6. Violencia escolar.

Se denomina así a todo tipo de violencia psicológica o física, ya sea con la aparición de lesiones y abuso, abandono o trato negligente, incluye el abuso sexual, que suele ocurrir entre estudiantes, adultos y estudiantes y en contra de la propiedad, ya sea dentro del ámbito educativo o exteriores, entre institución educativa y núcleo familiar, por medio de la tecnología. Dentro de este tipo de violencia se encuentra involucrados el sujeto agredido, que digiere el agravio, los agresores y observadores del agravio. Así mismo la

violencia en la escuela es todo tipo de acción u omisión que dañe a un integrante de la comunidad educativa.

Es considerado como fenómeno que es asumido de forma conjunta por equipo directivo, padres, profesores y educandos; que ejercen su derecho donde se establecen acciones de prevención y correctivas; de igual manera es recibida del exterior de la escuela ya sea como producto vandálico, drogadicción, violencia en el ámbito social o familiar (Ministerio de educación, 2018).

1.7. Conflicto.

Es parte de las interrelaciones entre sujetos o grupo, se relacionan acciones negativas es sinónimo de violencia, se le conoce como discusión, problema, situación difícil que da paso al enfrentamiento de dos o más protagonista, es innato de la persona que vive en sociedad, en la forma que estas sean diferentes se piensa de manera distinta y se tienen intereses, actitudes y preferencias diferentes, siendo inevitable que aparezcan problemas conflictivos en la convivencia diaria.

El conflicto inicia de la influencia de motivaciones o intersecciones ante una deficiencia, circunstancia, cosa o propósito, produce agresividad e instrumentos mediadores donde se enfrentan los protagonistas, dependiendo de los procesos y estrategias usadas para salir, si los procesos son inadecuadas o negativas, los conflictos son vistos como acciones positivas cuando sirven para la consolidación de las relaciones entre personas y la autoconfianza (Ministerio de educación, 2018).

Dónde se parten de las concepciones donde un conflicto es una construcción y situación vivencial por conflictos siendo significativa, de allí nace el carácter subjetivo que se obtiene, porque es útil el reconocimiento de lo indicado en el contexto de una estructura significativa.

1.8. Adolescencia.

Es una etapa de crecimiento y desarrollo humano producido luego de la niñez y anterior a la edad adulta, entre 10 y 19 años, es un tiempo de transformación vital en la vida de la persona, caracterizada por un ritmo de aceleramiento de transformaciones; los cuales vienen condicionados por diferentes procesos biológicos, es un tránsito de la niñez.

Los cambios biológicos de la adolescencia son universales, pero el cambio, duración, particularidades sufren variaciones en el tiempo, los cuales van a depender de entorno socioeconómico.

También es visualizado como un tiempo de preparación de la edad adulta donde se originan diferentes experiencias de valor importante, más allá de la maduración física y sexual, adquisición de aptitudes útiles indispensables para el establecimiento de relación de personas adulta y el asumir función de adulto y la capacidad de razonamiento abstracto. Esta etapa se ve influenciada por presión de grupo que en muchas veces conduce al consumo de alcohol, tabaco u drogas o iniciar con la actividad sexual (Organización de las naciones unidas, 2019)

CAPITULO II

CUESTIONES DE CONVIVENCIA ESCOLAR ADOLESCENTE

2.1. Compromiso social de la escuela.

La escuela está enfocada a la formación partiendo de la sociedad y al mismo tiempo se expresa, ya que el lenguaje que se difunde en las escuelas es la que procede de la sociedad, por ello no es ajena a la honda crisis socio política en donde nos encontramos sumergidos y como ciudadanos afecta.

En este entorno la institución educativa es cuestionada ya que no corresponde a la demanda, no lograr preparación de nuevo orden, ni asegura mejorar, pese a las falencias continúa siendo la organización social que continúa siendo el núcleo u eje principal de la sociedad, por ser una empresa pública, se encuentra sometida a efectos que produce la crisis social, poniéndose en evidencias manifestaciones inseguras y visibles, desconfianza a un futuro dudoso, el miedo de estar cada vez malo, trato progresivo del sentido de la vida; las faltas tienen afectación, limitación y sometimiento a niños, adolescentes y dignidad humana.

La función socializadora de las instituciones educativas se pone de manifiesto en las relaciones diarias, en acciones habituales, así mismo se hacen explícitas en las conversaciones espontáneas, debates, conversaciones planificadas para una reflexión que permita el reconocimiento de acuerdos, aceptación del disenso, solo de esta forma se da el aprendizaje para vivir mejor. (Fernández 2007).

2.2. Convivencia y aprendizaje.

La convivencia junto al aprendizaje de forma mutua se condicionan las casualidades van a permitir la comprensión de la relación entre ambos; cada uno en condición exclusiva, para entender mejor ello, se ha pensado en algunas escenas de escuelas, por ejemplo una sesión de aprendizaje donde el docente transmita aprendizajes desactualizados o sobreabunden en identificaciones, o sea conducido por las ramas, haciendo uso de una método inadecuado solo se limita a la explicación de los experimentos mas no los hace, generando desinterés, abulia y apatía que por lo general el producto final es indisciplina, estas actitudes van a permitir la apropiación de conocimientos que operan en contra.

Al continuar con las ejemplificaciones existen tipos de clases en donde los educandos se encuentran activados pero en acciones disparejas y ajenas, donde la hiperactividad es producto de la ausencia de motivación de los educandos, fortalecidos por la ausencia del mando del profesor, generando un clima de desconcierto, que impide el proceso de enseñanza–aprendizaje, correspondencia entre educando y estudiante es perturbada, donde los lazos estrechos se encuentran ligados a los trabajos no se concretizan incidiendo de manera negativa en la convivencia, donde se empobrece el proceso EA y en varios asuntos ausentes, relacionados a contenidos curriculares (Ortega y Del Rey, 2010).

Así mismo se consideran aprendizajes significativos aquellas actividades nada académicas, innatas del quehacer educativo donde se encuentra ligadas al proceso socializador como es la comunicación, plática, respeto recíproco, cooperación y responsabilidad, para que cada educando se apropie de los contenidos para la vida se deben probar, ensayar, ejercitar, practicar, repetir y vivirlos dentro del quehacer diario del ámbito educativo, se se interrelacionan de manera idónea los procesos socializadores se genera un buen clima que permite la posibilidad del aprendizaje (Ministerio de Educación, 2013).

2.3. Aprendizaje de la convivencia.

Es producto de un doble aprendizaje ya que en primer lugar la convivencia es aprendida, es duradero y se prolonga, se podría decir que es interminable en la vida de cada persona, ya que se aprende por medio de las experiencias, se aprende al convertirse en una carencia, se aprende si se consiguen transformaciones duraderas en la conducta, permitiendo una adaptación activa del contexto personal y social. (Ayerbe y Aramendi, 2007).

De otro modo la convivencia va enseñar, ya que se van aprender contenidos de actitud, disposición ante la vida y el mundo que posibilita el aprendizaje de contenido conceptual y procedimental (Ianni, 2003).

Los valores son proyectos compartidos que dan sentido y orientación a la formación de comportamientos en la institución educativa, quien espera de sus miembros una serie de actitudes adecuadas que forman parte del proyecto educativo, y se incorporan mediante reglas, el término máximo es que éstas sean admitidas por los miembros como normas esenciales para el funcionamiento de la organización, indispensables para la organización de la vida colectiva (Jares, 2001).

2.4. Características de la convivencia en la escuela.

La convivencia escolar debe cumplir ciertas características y Según Lanni (2000) refiere las siguientes:

a.- Requiere de un trabajo compartido.

La convivencia en el ámbito educativo surge del inicio de un determinado actor o grupo, que permite instaurar desde una instancia la conducción de los directivos, al convocar a una escuela en la participación de la mejora del vínculo y vida de la comunidad educativa, es producida en la ejecución de proyectos, acciones, diálogos de manera concretizados ayudan al desarrollo institucional.

b.- Demanda tiempo para diseñar, aplicar, pruebas.

Esta acción necesita de una planificación, elaboración por los directivos y el comité de convivencia, cuyo plan brinda respuesta a los requerimientos, donde los integrantes de la escuela de manera personal o grupal realizan propuestas que son tomadas de forma de inquietudes.

Para la realización de los diagnósticos institucionales deben elaborar en plan que se sugiera realizar una convocatoria que pueden educarse y desean atarearse en la reconstrucción de sistemas de convivencia; pensar en las actividades con los miembros de actores que participan en las labores, detalles de las etapas que se ha dado cumplimiento.

c. Construcción diaria

Es indispensable la planificación de las diversas actividades, considerando que al conducirla se le conlleva al surgimiento de cambios, acordados, siendo indispensable y necesario disponer un tiempo de seguimiento o evaluación del perfeccionamiento, donde se logre adecuarlas según necesidades.

d. Sugerencias y propuestas

Cada institución educativa tiene sus particularidades desde su historia, miembros, recursos, impedimentos, formas que ponen en práctica diferentes actividades en donde se da la circulación de la comunicación, que son ingredientes en el momento de poner en práctica diferentes acciones que varían el resultado. En las propuestas las experiencias son únicas e irrepetibles, con la satisfacción de logro e incertidumbre de riesgo.

2.5. Condiciones de la convivencia en la escuela:

Para establecer una adecuada convivencia escolar, se deben establecer condiciones y de acuerdo a Lianni (2000) son las siguientes:

a. Da respuesta a necesidades institucionales

Por medio de la expresión de las carencias de la escuela se logra una mejor adhesión de los integrantes del programa que sirve para atender las insuficiencias reconocidas por los integrantes de la corporación escolar.

b. Proponer actividades y acciones factibles de realización

Varias propuestas llegan al fracaso ya que no se considera los recursos útiles para enfrentarlos, caso contrario se deben considerar los recursos que se conservan.

c. Organización de diferentes actividades.

Este no solo hace referencia a los lugares, muebles o materiales, se enfoca a las tareas funcionales y de responsabilidad que se cumplen para un idóneo progreso posterior, para ello se debe designar a los actores responsables de complementar los trabajos, siendo pertinente la inclusión de los procesos, periodos de prueba que tienen espacio y tiempo para ejecutar evaluaciones y adecuaciones indispensables.

2.6. El aula como espacio de reflexión para la convivencia.

Permite abordar problemas frente a sucesos escolares que se pueden dar en cualquier escuela y se proporcione un análisis posterior, por ejemplo, para resolver un caso sobre comportamiento se puede abordar de la siguiente forma.

Un grupo de educandos se encuentra en clase, cuando de repente se comienza y se escucha ruidos raros y gritos que van en aumento de forma estrepitosa, el profesor intenta apaciguarlos sin lograrlo, pero conforme pasa el tiempo se va generando más desorden, tornándose el momento insostenible, un educando avisa a dirección, este acude a la clase, considerándose el caso se generan los posibles finales que pueda desenlazar la historia:

Final 1: Los educandos se quedan en silencio, así no se puede seguir, de manera rápida los educandos se quedan quietos y el docente vuelve a su explicación, volviéndose a la normalidad.

Final 2: Les solicitó el profesor que se esfuercen para lograr conservar la clase en orden, ya que su compromiso era conseguirlo, se da media vuelta y se va.

Final 3: Se queda de pie, sin decir nada. De manera paulatina los educandos se callan.

Final 4: Se acerca al profesor, le pregunta en que está basado su trabajo, así mismo le pregunta si presentaban inconvenientes y por lo tanto se quedará en clase, luego se dirige a los educandos expresándoles que se quedara con ellos un momento, se sentó en una silla libre. El profesor retorna a clase, los educandos continúan participando, sin hacer mucho problema, cuando finaliza el tiempo el directivo y docente salieron juntos dialogando. (Lianni, 1999).

2.7.- El aula como espacio de construcción de convivencia.

El aula es un espacio donde se construye la convivencia y según Lianni y Pérez (1998); afirman lo siguiente:

- Es considerado como el primer lugar de vida pública de los educandos, ya que es la parte donde el educando se desenvuelve en su mayor parte del tiempo, aquí se desarrollan actividades esenciales, siendo la unidad de pertenencia y referencia de los educandos.
- Es el lugar para edificar relaciones sociales ya que es un ambiente donde se puede hablar, escuchar, dialogar, discutir, reflexionar, enseñar, aprender, jugar, se guarda silencio, participa, razona, memoriza y repite, ya que en el salón se vive la realidad educativa.
- Es el entorno en donde se coexiste, habla y aprende sobre convivencia, la cual se cimenta de manera diaria, y placentera donde los integrantes de la escuela siempre encuentran relación uno con otro, en pares, en función socializadora donde se muestran relaciones diarias, en las acciones cotidianas, ya que se aprende a convivir.
- Lugar para transmitir, adiestrar, incorporar la convivencia democrática, ya que la escuela va intentar dar respuesta a su ocupación por ser formadora de ciudadanos con compromiso crítico de acuerdo a la época y entorno; permitiendo

aprendizajes y prácticas de valores democráticas, traducidas en actividades cotidianas que transitan en el salón de clase, en la acción complaciente e instructora de las personas adultas con responsabilidad en la formación de las futuras generaciones.

CAPITULO III

LA PSICOPEDAGÓGICA

3.1. Definición de psicopedagogía.

La psicopedagogía es una disciplina que aplica los conocimientos psicológicos y pedagógicos, aborda los comportamientos de los sujetos y fenómenos psíquicos en el aspecto educativo, buscando siempre el satisfactorio desenvolvimiento y bienestar de la persona en su ámbito educativo. Combina conocimientos de la educación, de la salud mental y social; considerando la prevención, diagnóstico y procedimiento de las difusiones y variaciones de los aprendizajes, estudiando a través de sus métodos el problema, y además es un ambiente que instala de una significativa predominio en argumentos y asuntos como ser: educación especial, diseños curriculares, políticas educativas, terapia educativa, etc. (Pérez, 2008).

El profesional de la psicopedagogía es el psicopedagogo, teniendo como tarea la de guiar, y alentar a los educandos en el transcurso del logro de aprendizajes, pero también de reconocer problemas, diagnosticarlos y diseñar un plan para superarlos y así el estudiante pueda lograr sus objetivos satisfactoriamente.

3.2. Rol del psicopedagogo.

El psicopedagogo debe ejecutar un adecuado diagnóstico que permita las diferentes áreas con el fin de descubrir las causas que impiden el logro de aprendizajes de los educandos, aplicando pruebas que le permitan recoger información en relación a sus habilidades, competencias, destreza, fortalezas o debilidades que potencia diferentes enfoques.

El Rol del psicopedagogo tiene relación con el diagnóstico psicopedagógico que va adquiriendo valor por ser una guía que parte del producto, planificación del tratamiento

de las deficiencias, apoyadas en el fortalecimiento, porque la psicopedagógica permite la potencialización, estimulación y desarrollo de las competencias incluidas en el proceso de aprendizaje (Ventura, et al., 2012).

Según Muller los psicopedagogos (2010) deben: explorar las particularidades psicoevolutivas, de la diversidad en circunstancias de aprendizaje, asesoramiento en relación a los aprendizajes y favorecimiento de las condiciones adecuadas, detección de las perturbaciones en sí mismo, capacitaciones a los integrantes de la corporación educativa, implementación de determinaciones, tratamientos sobre orientaciones en el aprendizaje, orientaciones educativas, vocacionales, ocupacionales y profesionales ya sean en el entorno de familia o de manera personal, Acompañamiento de los procesos de aprendizajes durante la vida de las educandos.

3.3 Psicopedagogía institucional.

La psicopedagogía en las instituciones educativas cumple un rol esencial porque permite brinda orientación y formación por parte de los equipos interdisciplinarios; ya que solo el psicopedagogo no puede asumir y cubrir las solicitudes de la comunidad, ya que desde la orientación apoya y guía a los integrantes de la escuela a fortalecer circunstancias favorables en los diversos procesos de enseñanza-aprendizaje (Butelman, 1994). Estas acciones resultan como producto de respuestas a:

Necesidad Personal, cada integrante de la escuela se ajusta al cumplimiento de su rol que le permite contribuir a la optimización del proceso de enseñanza–aprendizaje.

Necesidad de la comunidad educativa, ello implica una forma diferente de participación en la comunicación interpersonal donde surge de manera permanente una reflexión de la labor educativas con diversos integrantes.

Necesidad social, ya que permite contribuir de la unión progresiva y dinámica de las personas en sociedad como personas solidarias, creativas, responsables y útiles.

Ya que la psicopedagogía en el entorno de la escuela es un lugar institucional orientado a la prevención, asistencia, seguimiento y/o derivación adecuada de los

profesores, directivos, educandos y papás; mejorando así la calidad pedagógica integral en la escuela.

Su rol esencial propiciar y cuidar el bienestar institucional y el direccionamiento de las deficiencias que intervienen en el perfeccionamiento del logro de aprendizajes, que genere armonía entre integrantes de la escuela permitiendo la realización del trabajo en un espacio seguro y saludable; y la nutrición del proceso del crecimiento. (Aceves y Bio, 2015).

3.4. Perfil del psicopedagogo.

El perfil del psicopedagogo debe tener ciertas características generales que, según Torres y Sánchez, (1998):

- Contar con experiencia profesional.
- Habilidades de asesoramiento.
- Desarrollo del pensamiento crítico, creativo y reflexivo.
- Competencias investigativas en el ámbito educativo y académico.
- Conocimientos en cultura general y materia específico.
- Formación en relación al trato de los problemas con adolescentes y niños.
- Ser empático y reflexivo.
- Ética y compromiso laboral.

3.5. Tareas de la psicopedagogía dentro de la institución educativa.

En el interior de las instituciones educativas posee amplitud en las actividades, dentro de la práctica diaria los equipos interdisciplinarios se hallan agobiados porque se presentan urgencias en las circunstancias que atraviesan las escuelas y sus integrantes.

De acuerdo a lo sustentado por Ramírez y Henao (2011) entre las tareas relacionadas al campo psicopedagógico se encuentran:

- Fortalecimiento de la condición favorable, existente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, apoyada en la cooperación de los miembros de la escuela.
- Prevención y orientación de las personas que conforman las diversas esferas de la escuela; e ir evitando la aparición de acciones que afecten esos procedimientos.
- Elaboración de la planificación de contenidos de las diferentes áreas y niveles.
- Actualización de los materiales didácticos utilizados en la orientación de los padres de familia, educandos y profesores.
- Diseño y ejecución de proyectos de innovación y científicos según las diversas carencias manifestadas.
- Colaboración en la planificación curricular con la finalidad de lograr la integración.
- Organización y participación de manera conjunta de jornadas de reflexión en relación a temáticas diversas, talleres de capacitación, reuniones entre integrantes de la escuela.
- Entrevistas a educandos que presentan deficiencias en el aprendizaje de manera emocional y conductual.
- Promoción de la cooperación unida en la preparación de ejemplos de convivencia.

3.6. Trabajo de prevención desde la psicopedagogía.

La intervención psicopedagógica permite que desde la escuela de prevea, maneje, reestablezca circunstancias del logro de aprendizajes, creación de situaciones para aprender, investigación, orientación y asesoramiento de metodologías que hacen un ajuste de la actividad escolar con cimiento en la psicología educativa; del mismo modo permite hacer unas observaciones y señalización de los elementos afectuosos, cognitivos, didácticos y culturales que van a favorecer, un aprendizaje idónea en el entorno personal, grupal, institucional y comunal donde se propongan proyectos de transformación favorables.

La organización del proceso de los diagnósticos y pronósticos psicopedagógicos permiten indicar terapias, ejecución de tratamientos frente alteraciones del aprendizaje sistemático y / o asistemático de acuerdo a las individualidades patológicas; que al mismo tiempo permita la elaboración de nuevas técnicas y métodos laborales que permita el control de la enseñanza y propagación del saber.

Este proceso implica una idónea orientación vocacional operativa en los diferentes niveles educativos, las diferentes actividades de intervención del psicopedagogo se ven reflejadas en existencia de diferentes prototipos, determinados según funciones donde se realizan las intervenciones directas o indirectas, direccionadas a personas o grupos; ubicadas en la misma escuela de manera interna o externa, basadas en la asistencia proactiva u orientada a la prevención y perfeccionamiento (Messi, et al., 2016)

CONCLUSIONES

PRIMERA: Conocer sobre la convivencia escolar adolescente y factores relacionados con ella, permite determinar los factores como: convivencia, disciplina, conflicto, violencia, adolescencia, etc., manifestando muchas situaciones que perturban el normal progreso del acuerdo por conductas presentadas al interior de la escuela.

SEGUNDA: Se logra realizar la descripción las cuestiones de convivencia escolar adolescente y la gestión de situaciones problemáticas en la escuela, muestra cómo se da la participación pacífica, la resolución de situaciones problemáticas, fortalece el trabajo cooperativo y solidario; los adolescentes practican comportamientos positivos, para aprender a convivir con relación a los sujetos, con autonomía de cómo sean.

TERCERA: Brindar desde la psicopedagogía algunas orientaciones para una convivencia escolar armónica con adolescentes, contribuye a brindar estrategias a los sujetos comprometidos en el trabajo educativo, para una adecuada convivencia escolar, ya que los profesionales de esta área de labor refieren con el adiestramiento y formación, para conllevar a cabo trabajos de orientación y construcción de una convivencia pacífica, siendo un profesional apto para el trato de los problemas socioeducativos.

RECOMENDACIONES.

Se recomienda lo siguiente:

- Brindar charlas de concientización sobre la importancia de la convivencia escolar
- Promover la convivencia escolar entre los estudiantes.
- Desarrollar actividades para mejorar la convivencia entre los estudiantes.

REFERENCIAS CITADAS

- Aceves, Y., Bio, Y. (2015). Intervención psicopedagógica en Instituciones educativas y ONG's: experiencias de investigación de los alumnos de asesoría psicopedagógica, Vol. III (1841-1847). Madrid: Bubok Publishing S.L.
- Alemany, I. (2012). Convivencia escolar: percepciones de los profesores de Primaria y Secundaria de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Ayerbe, P. y Aramendi, P. (2007). Aprender a convivir. Madrid: Wolters Kluwer.
- Azar, E. (2012). Reflexiones sobre el campo psicopedagógico. La psicopedagogía escolar. Diálogos pedagógicos, 10(20), 74-98.
- Azzerboni, D. y Otros (2008): "Conduciendo la escuela Adolescente". Barcelona. Editorial Paidós.
- Bausela, E. (2004). Modelos de orientación e intervención psicopedagógica: Modelo de intervención por programas. EduPsykhé, 3(2), 201-216.
- Butelman, I (1994) "Psicopedagogía institucional". Paidós.
- Campo, A. (2005): "La convivencia en los centros de secundaria: un estudio de casos". Recuperado de:<http://www.rieoei.org/rie38a07.pdf>.
- Fernández, P. (1995): "La interacción social en contextos educativo". Madrid. Editorial Siglo XXI.

- Fernández, M. (2007). *Habilidades sociales en el contexto educativo*. Chillan, Chile: Universidad de Bio-Bio.
- Ferreira, Wagner (2015). *El adolescente y el deseo de no saber: Posibilidades psicopedagógicas*.
- Gotzens, C. (1997). *La disciplina escolar*. Barcelona: ICE/Honson
- Garretón, P. (2013). *Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de abordarla en establecimientos educacionales de alta vulnerabilidad social de la Provincia de Concepción, Chile*.
- Ianni N. (2003): “La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja”. *Revista Iberoamericana de Educación*.
- Jares, X. (2001a). *Aprender a convivir en la escuela*. Vigo: Xerais.
- Lanni, N. (1999) “El aula espacio de convivencia. Reflexiones y alternativas”. *Enfoques en Educación*. Ediciones La Llave. Buenos Aires.
- Lanni, N.; Pérez, E. (1998): *La convivencia en la escuela: un hecho una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención*. Grupos e Instituciones. Ed. Paidós. Buenos Aires.
- Lanni, N (2000) “La compleja tarea de construir un sistema de convivencia escolar” *Revista Ensayos y Experiencias* 7 (35)
- Lanni, N. (2009). *El aula espacio de convivencia. Reflexiones y alternativas. Enfoques en Educación*. Ediciones Llave.

Messi, I., Rossi, B., Ventura, A (2016) La psicopedagogía en el ámbito escolar: ¿Qué y cómo representan los docentes la intervención psicopedagógica?

Ministerio de Educación (2013). Rutas de aprendizaje: Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural. Lima: Ministerio de Educación.

Ministerio de Educación (2018) Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes.

Muller, Marina (2010) “Formación docente y psicopedagógica”. Buenos Aires. Editorial Bonum. p 11- 116

Organización de la Naciones Unidas (2018) Desarrollo en la adolescencia. Recuperado de https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

Ortega, R., Romera, E. y Del Rey, R. (2010). Construir la convivencia escolar: Un modelo para la prevención de la violencia, la competencia social y la educación ciudadana. Santiago.

Pérez, M. (2008). Habilidades sociales en adolescentes institucionalizados para el afrontamiento de su entorno inmediato. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.

Pérez Porto, Julián. (2008). Definición de psicopedagogía. Recuperado <https://definicion.de/psicopedagogia>.

Ramírez, L., y Henao, G. (2011). Modelo de intervención psicopedagógica encaminado al desarrollo de aspectos emocionales, cognitivos y conativos. *International Journal of Psychological Research*, 4(1), 29-39.

Santrock, J.W. (2003). *Psicología del desarrollo en la adolescencia*. Madrid: McGraw-Hill.

Torres, J. A. y Sanchez, A. (1998): El psicopedagogo, el curriculum y la atención a la diversidad. Educacion Especial I. Madrid, Piramide, 169-189.

Torrego, J. C. & Moreno, J. M. (2003). Convivencia y aprendizaje en la escuela. El aprendizaje de la democracia. Madrid: Alianza.

Tuvilla, José: “Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos”. Extraído el 7 de junio del 2009 desde: <http://convivenciaescolar.net/RACE/procesados/26%20Convivencia%20escolar%20y%20resoluci%3%b3n%20pac%3%adfica%20de%20conflictos.pdf>.

Valle, M. (2012). La intervención psicopedagógica: problemas y perspectivas actuales. Contextos de Educación, 12, 1-5

Ventura, A., Borgobello, A., y Peralta, N. (2012). Carácter científico y profesional de la psicopedagogía. Representaciones de estudiantes de la carrera de Psicopedagogía en Rosario, Argentina. Perspectivas en Psicología, 9, 59-68.

La psicopedagogía en la convivencia escolar adolescente

INFORME DE ORIGINALIDAD

| | | | |
|---------------------|---------------------|---------------|-------------------------|
| 5% | 5% | 0% | 0% |
| INDICE DE SIMILITUD | FUENTES DE INTERNET | PUBLICACIONES | TRABAJOS DEL ESTUDIANTE |

FUENTES PRIMARIAS

| | | |
|----------|--|---------------|
| 1 | imgbiblio.vaneduc.edu.ar Fuente de Internet | 1% |
| 2 | repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet | 1% |
| 3 | www.sgep.org Fuente de Internet | 1% |
| 4 | www.mercedarios.pe Fuente de Internet | <1% |
| 5 | www.dspace.uce.edu.ec Fuente de Internet | <1% |
| 6 | www.andiac.org Fuente de Internet | <1% |
| 7 | es.scribd.com Fuente de Internet | <1% |
| 8 | hdl.handle.net Fuente de Internet | <1% |
| 9 | www.coursehero.com Fuente de Internet | <1% |

Excluir citas Activo

Excluir bibliografía Activo

Excluir coincidencias < 15 words



Oscar Calixto La Rosa Feijoo
Asesor.